



# ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

# BOLETÍN OFICIAL

Año XV

- IV LEGISLATURA -

2 de enero de 1996

- Número 1

Página 1

## 7. OTROS PROCEDIMIENTOS

RESOLUCIONES APROBADAS POR LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA COMO CONSECUENCIA DEL DEBATE SOBRE LA ORIENTACIÓN POLÍTICA DEL CONSEJO DE GOBIERNO.

[7700]

### PRESIDENCIA

El Pleno de la Asamblea Regional de Cantabria, en sesión extraordinaria celebrada el día veintisiete de diciembre de 1995, aprobó las Resoluciones que se transcriben a continuación como consecuencia del debate sobre la orientación política del Consejo de Gobierno, celebrado de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Diputación Regional de Cantabria:

1. "1. La Asamblea Regional de Cantabria insta al Consejo de Gobierno a que, en el plazo de un año, presente para su debate en esta Cámara, un Proyecto de Ley de Montes de Cantabria.

2. La Asamblea Regional de Cantabria insta al Consejo de Gobierno a que las directrices establecidas en el Plan de Reforestación se integren de forma coordinada en la Ley de Montes de Cantabria."

2. "La Asamblea Regional de Cantabria insta al Consejo de Gobierno a que presente ante esta Cámara, en el plazo de un año, un Proyecto de Ley de Comarcalización de Cantabria."

3. "La Asamblea Regional de Cantabria insta al Consejo de Gobierno a apoyar un modelo de ingreso

mínimo ciudadano cuyos objetivos apunten tanto a prevenir la exclusión como a favorecer la reinserción social. Desde esta concepción, los criterios básicos sobre los cuales ha de fundamentarse comprenden necesariamente el carácter subjetivo en cuanto a sus destinatarios y la flexibilidad que de cabida a toda una complejidad de situaciones. Asimismo, la estrategia de la Administración deberá contemplar paralelamente un programa de tipo formativo y ocupacional permanente, orientado a la inserción o reinserción laboral en el mercado productivo, por lo que de cumplirse estas premisas, el carácter de este ingreso ha de ser temporal, evitando la dependencia permanente por parte de las personas inmersas en esta problemática."

4. "La Asamblea Regional de Cantabria insta al Consejo de Gobierno a apoyar el mantenimiento y promoción de las guarderías laborales como medida estratégica de apoyo a la educación infantil, la integración laboral y la lucha por la igualdad de oportunidades. En tal sentido se coordinarán las actuaciones precisas entre las diferentes instancias administrativas para que cuenten con los recursos humanos y los medios económicos y materiales necesarios para el desarrollo de su cometido."

5. "Crear una Ponencia, con participación de todos los Grupos Parlamentarios de la Cámara, para el estudio de la reforma del Estatuto de Autonomía para Cantabria de acuerdo con los contenidos máximos de competencias y poder político contemplados en la Constitución Española."

6. "Se insta al Consejo de Gobierno a impulsar y a participar en el proceso de industrialización del sector lácteo, con el fin de incrementar en Cantabria la transformación y la comercialización de la producción lechera y sus derivados."

7. "Se insta al Consejo de Gobierno a crear un Fondo Regional de Colaboración Municipal cuya financiación (a los ayuntamientos) sea distribuida con criterios objetivos."

8. "Se insta al Consejo de Gobierno a crear en Cantabria una oficina permanente de información y asesoramiento de los programas y ayudas que la Unión Europea ofrece a instituciones, empresas y colectivos de la región."

9. "Se insta al Consejo de Gobierno a presentar ante esta Cámara, en el plazo de tres meses, un proyecto de ley de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Diputación Regional de Cantabria que modifique la vigente para acomodar sus preceptos a la Ley del Estado dictada para las Administraciones Públicas"

10. "La Asamblea Regional de Cantabria insta al Consejo de Gobierno a que exija del Gobierno de la Nación que, en las actuales negociaciones del proceso de transferencias entre la Administración Central y la Comunidad Autónoma de Cantabria, la asunción de las nuevas competencias se produzca con la dotación de los recursos necesarios que asegure la debida y correcta financiación de las mismas."

11. "La Asamblea Regional de Cantabria insta al Consejo de Gobierno a que solicite al Gobierno de la Nación una ampliación de cuota láctea para nuestra Comunidad Autónoma, y que ésta ampliación no sea inferior a las 75.000 Tm. para la campaña 96/97."

12. "La Asamblea Regional de Cantabria insta al Consejo de Gobierno para que exija al Gobierno de la Nación la incorporación de la autovía Torrelavega-Aguilar como infraestructura viaria prioritaria en el PDI."

13. "La Asamblea Regional de Cantabria insta al Consejo de Gobierno para que exija al Gobierno de la Nación la adecuación y modernización inmediata de la línea férrea Santander-Madrid que garantice un transporte de viajeros y mercancías capaz de ser competitivo para los intereses de desarrollo de nuestra Región."

14. "La Asamblea Regional de Cantabria insta al Consejo de Gobierno a que en el plazo de nueve meses presente en esta Cámara un Plan de Carreteras para nuestra Comunidad Autónoma."

15. "La Asamblea Regional de Cantabria insta al Consejo de Gobierno a que en el plazo de nueve meses presente ante esta Cámara un Plan Industrial

para Cantabria."

16. "La Asamblea Regional de Cantabria insta al Consejo de Gobierno a que el plazo de nueve meses presente ante esta Cámara un Plan Forestal para Cantabria."

17. "La Asamblea Regional de Cantabria insta al Consejo de Gobierno para que en el plazo de nueve meses presente ante esta Cámara un Plan Integral del Agua que garantice el futuro regional de distribución y abastecimiento de todos los núcleos rurales y urbanos, así como la protección de la calidad de las aguas continentales y litorales."

18. "La Asamblea Regional de Cantabria solicita a la Comisión Institucional de esta Cámara la creación de una Ponencia para la elaboración de un documento base de reforma de nuestro Estatuto de Autonomía con el objetivo deseable de que el consenso sea la fuente que permita un acuerdo de todos los Grupos Parlamentarios con el fin de lograr un mayor autogobierno para nuestra Comunidad Autónoma."

19. "La Asamblea Regional de Cantabria condena las acciones terroristas de ETA de las últimas semanas con expresión de nuestra solidaridad con las familias de los españoles asesinados a manos de esta organización de pistoleros profesionales que buscan como único objetivo destruir la convivencia democrática de los españoles."

20. "La Asamblea Regional de Cantabria se suma a las manifestaciones de las organizaciones pacifistas del País Vasco que reclaman la libertad para el empresario José María Aldaya, secuestrado por ETA hace ya más de siete meses, expresando a sus familiares, trabajadores de la empresa Alditrans y al pueblo vasco que ama y defiende la libertad en paz, la solidaridad del pueblo de Cantabria, deseo que se hace extensivo a los familiares y al pueblo de Aragón por el secuestro del empresario don Publio Cerdón, ocurrido hace seis meses por la banda terrorista Grapo y cuya liberación inmediata reclamamos igualmente en nombre de nuestro pueblo."

21. "La Asamblea Regional de Cantabria insta al Consejo de Gobierno de Cantabria de acuerdo con los agentes sociales, organizaciones empresariales y sindicatos de las comarcas de Campóo y Torrelavega a impulsar aquellas políticas dirigidas a incentivar la ocupación, luchar contra el paro y la marginación, garantizar el nivel de vida de los ciudadanos, y reforzar su tejido industrial, sin duda, el más deteriorado en la última década en el conjunto de la Comunidad Autónoma."

22. "La Asamblea Regional consciente de la necesidad de hacer posible la incorporación de jóvenes a las explotaciones ganaderas a fin de garantizar la continuidad del sector primario, insta al Gobierno a promover medidas que faciliten, incentiven y hagan posible el relevo generacional en el campo de Cantabria, en las mejores condiciones para sus protagonistas activos."

23. "La Asamblea Regional de Cantabria haciéndose eco de las reivindicaciones de los vecinos de Monte (Santander), insta al Consejo de Gobierno para que a través de las necesarias negociaciones con el Ministerio de Obras Públicas se de solución a sus demandas con la construcción de un paso subterráneo que sustituya a la propuesta de paso elevado sobre la autovía Bezana-Sardinero, alternativa que evita los problemas denunciados por el colectivo vecinal, así como un número excesivo de expropiaciones."

24. "La Asamblea Regional de Cantabria insta al Consejo de Gobierno a que impulse el proyecto de modernización de la carretera Solares-La Cavada-Liérganes, de acuerdo con las aspiraciones de los ciudadanos, entidades municipales y vecinales y sectores empresariales para la promoción económica de la comarca."

25. "La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno a impulsar ante el Ministerio de Obras Públicas del Gobierno de la nación una negociación de los precios actualmente en vigor de los polígonos industriales del SEPES existentes en Cantabria, al entender que los actualmente vigentes no favorecen la implantación de nuevas empresas, al tiempo que los precios vigentes, para Barros o Reinosa son muy superiores a los establecidos para polígonos ubicados

en Comunidades Autónomas vecinas, propiedad igualmente del SEPES."

26. "La Asamblea Regional de Cantabria, insta al Consejo de Gobierno para que, con carácter inmediato y urgente, plantee ante los compradores de Lactaria Española S.A. (LESA), la postura firme y decidida del Consejo de Gobierno de las Instituciones Cántabras y del sector productor de leche, de impedir por todos los medios a su alcance que pueda ponerse en peligro el mantenimiento y potenciación de la actividad productiva de la factoría de Renedo de Piélagos."

En consecuencia, debe dejarse muy claro que la leche que viene adquiriendo la Planta SAM en Renedo de Piélagos, debe ser elaborada y transformada en la propia Planta. Para ello, el Gobierno Regional de Cantabria está en disposición de gestionar y aglutinar los esfuerzos necesarios para que, con capital cántabro, se consigan los medios económicos precisos para la adquisición del valor correspondiente a la Planta de Renedo de Piélagos, y así incorporarse al desarrollo y potenciación de un grupo (o grupos) lácteo del norte, en colaboración con la Cooperativas y grupos económicos que acaban de adquirir la Lactaria Española (LESA), entre cuyo patrimonio está incluida la citada planta de Renedo de Piélagos."

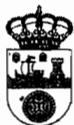
Lo que se publica para general conocimiento de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, Santander, 29 de diciembre de 1995.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo





## **BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Asamblea Regional de Cantabria. C/ Alta, 31-33

39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983